

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA FRUTAS DEL SUR FRUTSUD S.A , CELEBRADA EL 30 DE
MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Pasaje, Provincia de El Oro, República del Ecuador, en el domicilio principal donde se desarrollan sus actividades ubicado Av Gerardo Romero y tercera #408 , a los treinta días del mes de marzo, del año 2018, siendo las 14 horas, se reúne el cien por ciento del capital de la SOLBANAS S.A representado por los socios: Sra Marruth Alvarado Cardenas con el 99.% del capital y el Sr. Brayan Palacios Alvarado con el 1% del capital lo cual conforman el 100% del Capital de la empresa. Actúa como secretario el Representante Legl de la empresa Sr. Edgar Vega Cárdenas.

El Presidente dispone que por secretaría se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se precede a instalar la sesión a efectos de considerar el único punto específico del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.
3. Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General de Socios

El Presidente solicita al secretario se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaria se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía, El Presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.

El Presidente pide la palabra y expone: La presentación de los estados financieros compuestos por Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio, Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

“Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

3. Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente, se concluye la sesión a las 16:00 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta el SR EDGAR VEGA CARDENAS.



SR. EDGAR VEGA CARDENAS
Secretario Ad- Hoc